



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

17-11-16

ANUNCIO

Resolución de 17 de Noviembre de 2016 de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes preseleccionados por el SEXPE a los puestos de trabajo de OPERARIO CEMENTERIO (Grupo V), a contratar con cargo al Programa de Empleo de Experiencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Subprograma I, Empleo de Experiencia, ejercicio 2016. Decreto 150/2012, de 5 de agosto, por el que se aprueban las bases reguladoras de este Programa. Orden de 21 de julio de 2016 por el que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2016.

Realizada la preselección, por el centro SEXPE de la localidad, de los/as demandantes preseleccionados/as, con cargo a la oferta de empleo presentadas a los efectos de la contratación de personal con cargo al Programa de Empleo de Experiencia en el Ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Subprograma I. Empleo de Experiencia, ejercicio 2015. Decreto 150/2012 de 27 de Julio y Orden de 21 de julio de 2016 por el que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el ejercicio 2016.

De conformidad con lo establecido en el Anexo presentado a la Oferta Genérica de selección de tres puestos de OPERARIO CEMENTERIO (Grupo V), con fecha 17 de noviembre de 2016, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes preseleccionados por el SEXPE, conforme a lo dispuesto en la Oferta Genérica, que se relaciona en anexo a esta Resolución.

SEGUNDO.- Otorgar un plazo de 48 horas para presentar posibles reclamaciones u omisiones de la lista, esto es hasta las 11:30 horas del día 21 de noviembre de 2016, que deberán presentarse ante el Centro del SEXPE de la localidad.

TECERO.- Publicar esta Resolución, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página Web www.almendralejo.es, para general conocimiento.



Almendralejo, 17 de noviembre de 2016
EL ALCALDE EN FUNCIONES

LUIS ALFONSO MERINO CANO